

Entre todos los métodos curativos imaginables, no hay uno que pueda desembarazar al hombre enfermo con mas facilidad, certeza, prontitud y solidez, que la administracion de un remedio homeopático á dosis pequeña.

práctica vulgar asombran por su buen éxito, no suceden sino en razon de un medicamento homeopático, que la casualidad hizo entrar en la receta. Hasta ahora los medicamentos no han podido ser elegidos homeopáticamente contra las enfermedades por los médicos, pues estos no buscaban sus efectos positivos, sus efectos observables sobre el hombre en salud; efectos que por consiguiente ignoraban, y que no miraban como aplicables al tratamiento de las enfermedades, los que el acaso me ha hecho conocer antes y despues de escribir mi materia médica, y que tampoco sospechaban la necesidad para obtener curaciones radicales, de una coincidencia entre los efectos de los medicamentos y síntomas de las enfermedades (*Hahn.*)

CAPITULO V.

*La escuela médica ordinaria conoce el uso de los instrumentos de su oficio? ¿Tiene medios seguros de adquirir este conocimiento?
Critica de su materia médica.*

A nadie se le oculta cuán importante sea en todo arte ó profesion, tener un completo conocimiento de los instrumentos de que tiene que servirse el que la ejerce, para que sus obras salgan perfectas y bien acabadas. Esta importancia es mayor sin comparacion que en cualquiera arte ó manufactura, en una profesion como la del médico, que tiene á su cuidado conservar la obra más perfecta que ha salido de las manos del supremo Criador, y reparar los menoscabos á que de continuo se halla espuesta. En el desempeño de un encargo como el nuestro, que es el mas interesante, útil y necesario para la sociedad, y esto como por voto de la Sabiduría infinita, que dice en el libro de Job: *Nulum censum super censum salutis...* Que es el mas sagrado y mas noble, como que su desempeño ha sido por muchos siglos esclusivo al sacerdocio y á los príncipes: que es el que mas acerca al hombre á la naturaleza divina, hasta en opinion de los paganos, pues Ciceron ha dicho: *Homines ad Deos nulla allia re propius accedunt, quam salutem ho-*

minibus dando. En el desempeño, repito, de un ministerio tan interesante, noble y sacerdotal, nunca estará de mas cuanto esmero, cuidado y atención se ponga para la elección, perfección y cabal conocimiento de los medios ó instrumentos que haya de emplear la mano, por otra parte inteligente y diestra, del que quiere asegurar la perfección de su obra y no perderla.

Pero vemos con dolor que en todos tiempos los genios mas eminentes de la escuela médica ordinaria, se han lamentado y lamentan de la falta de este conocimiento. Los tres reinos de la naturaleza explotados por la física, la química y la observación, han enriquecido la materia médica de todas las escuelas. Pero el modo de conducirse los talentos de la escuela médica reinante, para el descubrimiento de las virtudes medicinales de los cuerpos sujetos á su examen, no podia apenas servir sino para estraviarlos; ellos han corrido afanados en busca de la verdad, y el mas afortunado no lo ha sido para hallarla, mas que á medias ó menos. Ni podia ser otra cosa segun la imperfección, y aun diré, nulidad de los medios adoptados que figuran como capitales entre la *tradicion*, la *determinacion á priori*, y la *esperimentacion ab usu in morbis*.

A..... La tradicion, como medio determinante de las propiedades medicinales de los cuerpos, no podia conducir al entendimiento mas que á juicios inexactos y casi siempre erróneos: es una guía muy infiel, y de ello se puede convencer á la es-

cuela alopática con sus propios libros en la mano, libros, no de los siglos remotos, apellidados de la ignorancia, sino con los últimos que han visto la luz pública en medio del presente de ilustración y de progreso. Si examinamos la materia médica, que por reglamento se da para testo de todas las escuelas médicas de la nación, como la mas á propósito para este destino, y que hace muy poco que se ha publicado, nos convencerá de esta verdad. Este tratado, y todos los que de la misma materia le han precedido, no son otra cosa que tradiciones de quimeras y de puerilidades, copiadas sucesivamente de los primeros por los últimos escritores.

Abramos, pues, á la ventura dicha materia médica, y supongamos que se abrió por la página 203; á la tercera línea se nos presenta el artículo *Stannum*, respecto á cuyas virtudes medicinales dice solo que es *antihelmintico*, y que se usa con particularidad en el *Tenia*, en *limaduras*, á la dosis de medio á un escrúpulo, pudiéndose repetir segun las circunstancias algunas veces al día. Confrontado con esta las materias médicas y las farmacopeas que le han precedido, se verá que principando por la última hasta llegar á la primera, todas hablan del estaño, asignándole la misma cualidad de antihelmintico, desde poco antes del principio del siglo último, en que por primera vez se habló de este metal como antihelmintico, sin que los médicos sospechasen en él tal virtud, hasta que una muger de Lith, pueblo de Escocia, llamada Alston, fue la primera que se sepa

empleó el estaño contra la lombriz solitaria en un mercader de vinos, administrándola del modo siguiente..... "Tómese onza y media de estaño, redúzcase á polvo, mézclase con jarabe de azúcar, y tómese la mitad de esta mezcla el viernes antes de la nueva luna; la mitad de lo restante dos dias despues, y el último resto el domingo; en seguida un purgante el lunes.»

En la presente fórmula no se trata de limaduras groseras y guarnecidas de puntas, con las que quieren los farmacologistas aguijonear á la solitaria para obligarla á dejar su alojamiento, sin parar la atención en que para la producción de tal mecanismo sería mas del caso que el estaño, la limadura de otro metal mas duro, mejor aun el esmeril molido, y sobre todo, el vidrio, en igual estado. Tampoco se han parado en el inconveniente de que siendo la membrana mucosa digestiva, tanto ó mas irritable que la piel de la solitaria, las puntas de aquellas limaduras la ofenderian tanto ó mas que á la lombriz.

Véase de qué modo tan irreflexivo los escritores de las farmacopeas saben echar á perder lo poco bueno que toman de la medicina vulgar. Sin embargo, la observación y la experiencia (Hahn. materia médica, tomo 2.º, pág. 313) demuestran, que ni la limadura de estaño, ni su polvo mezclado con el jarabe de azúcar, segun la fórmula de Alston, hacen perecer la solitaria de ninguna especie. Porque ¿cuándo se ha visto á la una ó á la otra de estas dos preparaciones hacer salir de los intes-

tinios el gusano muerto? Siempre hay necesidad de agregar el uso de los purgantes, y aun así y todo las mas veces no sale, y la rara vez que despues de este doble procedimiento llega á abandonar el canal intestinal, el estaño parece no haber obrado sobre él, mas que como un medio estupefaciente, que facilitó el que pudiese ser arrastrado sin resistencia, por la insensibilidad y torpeza en que se hallaba aquel parásito. Porque el estaño es tan poco apropiado para matar la solitaria, que cuando los purgantes no la espelen toda entera, y casi nunca la espelen, el animal no hace mas que crecer y robustecerse mas en el cuerpo, como lo acreditan los trabajadores en aquel metal, que son los mas frecuentemente y en mas alto grado molestados de los accidentes causados por su presencia.

El estaño, pues, parece que se limita á apaciguar de una manera puramente paliativa los movimientos desagradables á que la solitaria se entrega, cuando no se halla á su plácer; de donde se sigue un efecto secundario, mas antes dañoso que útil al enfermo. Pero aun cuando alguna vez hubiera necesidad de esta paliacion, continúa el mismo Hahn., no es menos cierto, como la esperiencia me lo ha enseñado, que para obtenerla, no hay necesidad de administrar el estaño á escrúpulos, y una débil porcion de grano de la dilucion al milloneismo, ó menos, es suficiente.

Tan imperfecto como se vé es el método ó *traditione* que la escuela médica ordinaria pone en juego, para conocer el uso de los instrumentos

que emplea, y sin embargo no se descontenta de él, porque es muy cómodo no torturar el entendimiento con dudas, acerca de la certeza ó falsedad de la tradicion, cuando se puede evitar esta molestia mediante un robusto acto de fé. No se dá pena por averiguar si las sustancias que emplea, tienen ó no las propiedades que se le asignan, ó si poseen algunas otras mas. Proceder bien distinto del de la escuela médica homeopática, que solo da á tales noticias su justo valor, esto es, las toma para someterlas á la prueba, sin resolverse á usar de ellas á la cabecera del enfermo, sin haber comprobado antes por esperiencias repetidas sobre el hombre sano, lo que cada uno de estos medios puede curar en el enfermo.

Así es como se ha asegurado de 456 efectos patogenéticos diversos que produce el estaño sobre el organismo sano, sin los que en lo sucesivo puedan descubrirse, continuando la observacion en el sano, con el empeño y escrupulosidad que hasta aquí; mientras que la escuela médica su rival reduce todo el conocimiento que tiene de las propiedades medicinales del estaño, á la virtud *antihelmintica*, y aun esta es muy disputable, si se considera lo que va dicho arriba.

He tomado sin eleccion al estaño para hacerlo servir de ejemplo, siendo indiferente que la crítica verse sobre esta ú otra sustancia, para hacer ver la poca confianza que debe inspirar al médico sensato y concienzoso una materia médica, fundada sobre tan débiles cimientos.

Seria muy de notar que en una obra tan reciente no se hiciese mencion de la homeopatía, anunciada hace ya cerca de medio siglo. Este, sin duda, habrá sido el motivo de que dicha obra en su página 149 nos presente la siguiente nota. "Siguiendo los principios del doctor Hahnemann, establecidos en la teoría ingeniosa de la homeopatía, cuya base fundamental es, que diferentes enfermedades se curan con remedios, capaces de producir síntomas análogos á los de la enfermedad: que el remedio es tanto mas apropiado, cuanto sus efectos (1) se parecen mas á los síntomas del mal que ha de combatir; y que es inútil y aun nocivo emplear al efecto los remedios á grandes dosis, pues bastan las menores cantidades para combatir las dolencias, y extinguir á veces la disposicion á males análogos á los efectos producidos por el remedio, así como un átomo de vacuna basta para libertar de las viruelas, y uno de peste para comunicar esta cruel enfermedad; se ha propuesto la belladona como preservativo de la escarlata, pues que tomada por algun tiempo en polvo ú extracto, causa, especialmente en los niños, rubicundez en la piel, mas ó menos fugaz ó duradera, sequedad y ardor en la garganta, dilatacion de la pupila, vista fija, ansiedad, y á veces tumefaccion de las glándulas submaxilares, fenómenos que tienen bastante analogía con los síntomas que acompañan la erupcion de la

(1) *Primitivos*, debiera haber añadido.

escarlata. Para conseguir estos efectos, se ha administrado el extracto de belladona, poniendo tres granos de este por onza de agua de canela, y administrando una sola vez al dia en ayunas una gota mas que los años que tiene el sugeto. Tambien se prescriben dos granos de los polvos de la raiz, con dos dracmas de azúcar (1), divididos en sesenta partes iguales, y se da cuatro veces al dia á los niños hasta tres años, de medio á un papel por toma: de tres á seis años, de un papel á papel y medio: de nueve hasta doce, de tres hasta cuatro papeles, prolongando el uso del medicamento de quince á mas dias, y suspendiéndolo por cuatro ó cinco para volverlo á tomar por igual temporada. Se presume si este uso de la belladona será preservativo del sarampion."

Si en la nota que nos ocupa se quiere dar á entender que el modo que ella establece de administrar la belladona, es conforme á los *principios establecidos por el doctor Hahnemann en la teoria ingeniosa de la homeopatía*, no podemos menos de declarar que su contenido es una falsedad. Si solo se dirige á darnos á conocer que la alopátia, aprovechando los trabajos de la nueva escuela, aconseja el uso de la belladona contra la escarlata, por la relacion de analogía entre los fenómenos pato-

(1) Azúcar, esta palabra sin mas precision, designa siempre el azúcar comun ó de caña, que los homeópatas no emplean en mezclas como la de la nota.

genéticos *primitivos* de aquella planta, y síntomas de esta enfermedad; aun así y todo no podemos en caridad dispensarnos de decir, que la belladona administrada segun la nota, no cura la escarlata ni el sarampion, ni es preservativo de otra cosa que de la salud que interrumpe sin fruto.

Si en el lugar citado se ha persuadido dar un bosquejo de medicacion homeopática, por el uso de la belladona en él recomendado, no se ha conseguido: el contenido de la nota, antes que conforme, es contradictorio á los *principios de Hahnemann*. 1.º Porque este y todos los homeópatas tienen proscrito el uso del extracto de belladona, sirviéndose siempre y sin escepcion del jugo reciente de la planta entera fresca, y cogida aquella al principio su florecencia, mezclado con partes iguales de alcohol puro, á lo que se da en homeopatía el nombre de *tintura madre*, por cuanto de esta mezcla proceden las ulteriores diluciones, llevadas hasta el decilloneismo y aun mas allá; y por consiguiente, tampoco se hace uso de la raiz sola. 2.º Aun cuando la homeopatía se sirviese de la raiz separadamente (de lo que dista mucho), tampoco la daría simplemente pulverizada, y mezclada con azúcar sin mas preparacion. 3.º porque aquellos polvos mezclados con el azúcar ordinario, no están puros y sin mezcla de otra sustancia medicinal, mediante que dicho azúcar por mas que se intente purificar, siempre conserva una corta porcion de cal, de que no se puede despojar; razon porque en tales mezclas la homeopatía siempre emplea el azú-

car de leche, que está exento de tal inconveniente. 4.º Porque con la cantidad de belladona contenida en las doscientas cuarenta papeletas que se supone puede tomar un muchacho de doce años en el espacio de treinta y cinco días, preparado homeopáticamente, había para curar de la escarlatina lisa de Sidenham á todos los habitantes del orbe. Digo de la escarlatina lisa, porque la llamada miliar purpúrea requiere para su curacion otros medios, aunque la escuela médica alopática, como tan avezada á generalizar, no hace en la nota distincion alguna de estas dos diversas escarlatas. 5.º "Ni es necesario ni útil, dice Hahn. (espir. de la doctr. homeop. pág. 56), dar sino la mas pequeña dosis posible del medicamento para procurar la curacion etc." Y la nota aleópata, "que es inútil y aun nocivo emplear al efecto los remedios á grandes dosis etc.;" lo que viene á parar á lo mismo. ¿Por qué, pues, el notero que acaba de confesar la necesidad de las pequeñas dosis, adopta en seguida otros muchísimos millones de millones de veces mayores que las que Hahnemann ordena, si dice que sigue sus principios?

6.º Por la nota se autoriza á administrar á un muchacho de doce años hasta diez y seis papeletas de belladona por dia, y Hahnemann quiere que deje agotar bien la accion medicinal de una toma de remedio homeopático, antes de administrar otra segunda; y en el primer tomo de su materia médica traducida del francés por Mr. Jourdan, artículo Belladona, pág. 490, dice: "La belladona por otra

parte, no hace menos servicios en las afecciones las mas crónicas, en las que aun á débiles dosis su accion dura tres semanas y aun mas." ¿Es conforme á estos principios el administrar diez y seis papeletas por dia?

7.º No solo autoriza la nota á usar diez y seis papeletas diarias de belladona, sino tambien para que en cada una se dé un treintésimo de grano, que al dia es mas de medio grano. Veamos ahora de qué modo Hahnemann fracciona este medicamento para administrarlo en el lugar citado, últimamente dice: "Guiado por ensayos multiplicados sobre enfermos, me he decidido á no emplear mas que la dilucion al decilloneismo, de la que he encontrado que la mas pequeña parte de una gota (1), es una dosis suficiente para llenar todas las indicaciones curativas que se hallan en relacion con este medicamento."

8.º Consiguiente á esto, Hahnemann administra la belladona para preservar de la escarlatina lisa, del modo que aparecerá del siguiente pasaje del mismo, pág. ya citada y siguiente, que copiado á la letra dice asi: "La propiedad que yo he reconocido en la belladona, dada á la mas pequeña

(1) Haciendo tomar un glóbulo del grueso de una grana de adormidera (300 de los cuales pesan un grano), empapado de dicha dilucion, se da menos de la milésima parte de gota de este líquido, porque una sola gota basta para empapar mas de mil glóbulos semejantes. (Nota de Hahn).

dosis cada siete ú ocho dias, de ser un preservativo de la verdadera escarlata, tal cual la han descrito Sidenham, Plenciz y otros, ha sido puesta en ridiculo durante diez y nueve años, por una multitud de médicos que no conocian esta enfermedad peculiar de los niños, y confundiéndola con la miliar purpúrea importada de la Bélgica en 1801, querian tambien aplicar á esta última mi medio (1), que naturalmente era inútil. Yo me felicito de que otros médicos hayan observado en estos últimos años la antigua y verdadera escarlatina, comprobado la virtud preservativa de la belladona en esta

(1) Siendo una enfermedad enteramente diferente la *miliar purpúrea*, requiere tambien un tratamiento del todo diverso. Aquí la belladona no produce buenos efectos, y los tratamientos vulgarmente usados, dejan perecer la mayor parte de los enfermos, mientras que se podrían curar todos por el uso alternado del Aconito, y de la tintura de café crudo; el primero contra el calor, la agitacion siempre creciente y la ansiedad vecina de la agonía; el otro contra los dolores escesivos con disposicion á llorar; la dilucion al decilloneismo del jugo de Aconito, y la al milloneismo de la tintura de café crudo; una y otra á la dosis de la mas pequeña parte de gota, dando cada doce; diez y seis y veinte y cuatro horas el uno ú el otro de estos dos medios, segun se ha indicado. Parece que estas dos enfermedades tan diferentes (la escarlatina y la miliar purpúrea), se han encontrado en estos últimos tiempos reunidas en unos mismos sugetos en algunas epidémias, lo que ha hecho que la belladona haya sido mas útil en algunos enfermos, y el Aconito en otros. (Nota de Hahn. org. á la pág. 492.

enfermedad, y hecho justicia á mis trabajos tanto tiempo desconocidos."

9.^o Hahnemann párr. 125 de su org. quiere que la administracion de la belladona y cualquiera otro medicamento homeopático, sea pura y sin mezcla ni uso contemporáneo de otras cosas que alimentos simples, que no sean mas que nutritivos; y á pesar de la nota de la materia médica alopática, la canela no se halla en este caso. "Como es necesario en la práctica homeopática (dice en el pár. 259 del mismo org.) que las dosis sean muy débiles, se concibe fácilmente que es necesario apartar del régimen del enfermo y de su género de vida, todo lo que pueda ejercer sobre él una influencia medicinal cualquiera, para que el efecto de las dosis tan exiguas no sea estinguido, sobre pasado, ó turbado por un estimulante extraño. Mas abajo, en la nota á este mismo párrafo, nombra muchos de estos *estimulantes extraños* prohibidos, y entre ellos se halla el chocolate con *canela*, los saquillos aromáticos y aguas de olor, de modo que la mezcla del agua de esta corteza aromática con la belladona, no debe, segun Hahn, beberse, pero ni aun quiere que se huela; porque todas estas cosas, dice, ejercen una accion medicinal accesoria, y deben cuidadosamente apartarse del enfermo.

En resumen, es antihomeopático el uso del extracto de belladona: lo es tambien la prescripcion de dosis tan enormes, como las aconsejadas en la nota que criticamos: la administracion de la raiz de belladona, en lugar del jugo de la misma plan-